



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL DE UNITRANSCO S.A.

Constituye un compromiso de UNITRANSCO S.A., establecer y ejecutar actividades de promoción y prevención de accidentes de tránsito en la vía pública e implementar altos estándares en seguridad vial en áreas operativas y en las instalaciones de la empresa, que busquen operaciones libres de accidentes vehículares, es por ello que los empleados que ejecuten la operación de los vehículos vinculados al parque automotor de la compañía y personal provisto con vehículos de la empresa o de terceros para la operación de la organización, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal. Así como acatar el cumplimento a la normatividad existente aplicable y la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad vial.

